

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 7 SEP 2010

RES. H. N° 1426 - 10

EXPTE. N° 4.267/10.-

VISTO:

Los programas elevados por docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los cuales se impartirán enseñanza durante el período lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 575/10, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad – Referendum del Consejo Directivo) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirán enseñanza durante el período lectivo 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

- ⇒ **HISTORIA ARGENTINA I** (Prof. Sara Emilia Mata de López)
- ⇒ **ESPACIO Y SOCIEDAD** (Prof. Héctor E. Ramirez)
- ⇒ SEMINARIO DE LICENCIATURA: HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MEDIO ORIENTE (Prof. Susana Isabel Adamo)
- ⇒ **HISTORIA MEDIEVAL** (Prof. Guillermo Nieva Ocampo)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI DECAMA
Facultad de Humanidades - UNSa.